



**ACTA DE ADJUDICACIÓN NUM. LPN-2016-MIPYME-10 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE) CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2017 SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA CONFECCIÓN DE ZAPATOS ESCOLARES PARA EL AÑO ESCOLAR 2017-2018; LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN; PARA MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), NO ADHERIDAS AL RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2016-MIPYMES-10)**

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) se reunió con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Concesiones incluyendo las modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, en el proceso de verificación y validación de ofertas a fin de adjudicar a las empresas que fueron verificadas personalmente por peritos y que presentaron las propuestas más convenientes a los intereses de la institución y del Estado Dominicano, en el proceso de Licitación Pública Nacional para la Confección de Zapatos Escolares para el año escolar 2017-2018; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), no adheridas al Régimen de Zonas Francas (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2016-MIPYMES-10).

En el salón de la segunda planta del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, ubicado en la Avenida 27 de Febrero, No. 589, Sector Mangnagua, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2017, siendo las 10:30 A.M. se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del INABIE, con la presencia de los Señores **JOHNNY PUJOLS**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **SERGIO PANTALEÓN DISLA**, Director Departamento Legal y Asesor Legal del Comité; **ISABEL MOREL** en representación de **ELENA ALTAGRACIA OVALLE CHAVEZ**, Directora Financiera, **FAUSTINO BONILLA MEDINA**, Encargado de Oficina de Libre Acceso a la Información Pública y **WENDY ALMONTE** en representación de **NELSON DE LOS SANTOS**, Director de Planificación. Todos de conformidad con la convocatoria que le fuera hecha al efecto por el Presidente del Comité, quien dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre los siguientes:

**AGENDA**

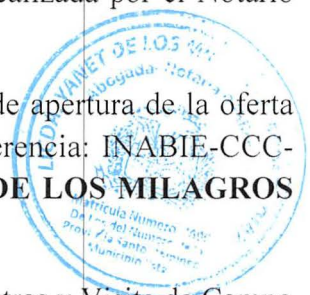
**PUNTO 1:** Conocer y validar el Informe de Evaluación de Oferta Económica "Sobre B", destinado a informar a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones los detalles más relevantes del proceso a fin de adjudicar a las empresas que fueron verificadas personalmente por peritos y que presentaron las propuestas más convenientes a los intereses de la institución y del Estado Dominicano, en el proceso de Licitación Pública Nacional para la Confección de Zapatos Escolares para el año escolar 2017-2018; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), no adheridas al Régimen de Zonas Francas (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2016-MIPYMES-10).

Dicho informe contiene un resumen de los resultados obtenidos en la evaluación de la oferta económica "Sobre B". De igual forma, presentar la propuesta de adjudicación que se somete a su consideración y sanción.

**PUNTO 2:** Adjudicar los trabajos descritos anteriormente, a las empresas que presenten las propuestas más convenientes para los intereses de la institución y el Estado Dominicano, tomando en cuenta las condiciones técnicas y económicas presentadas por cada oferente.

**Visto:** El acto notarial No. 3-2017 de fecha 14 de Febrero de 2017, del proceso de recepción de la oferta técnica "Sobre A" y económica "Sobre B" y apertura de la oferta técnica "Sobre A" sobre el Proceso de Licitación Pública Nacional de Ref. INABIE-CCC-LPN-2016-MIPYME-10, realizada por el Notario Público **DRA. PAULA ADELAYDA GOMEZ TORRES**.

**Visto:** El acto notarial No. 5/2017 de fecha 18 de abril de 2016, del proceso de apertura de la oferta económica "Sobre B" sobre el Proceso de Licitación Pública Nacional de Referencia: INABIE-CCC-LPN-2016-MIPYME-10, realizada por el Notario Público **LICDA. YANET DE LOS MILAGROS ACOSTA DIAZ**



**Visto:** El Informe Definitivo de Evaluación de Oferta Técnica "Sobre A", Muestras y Visita de Campo de fecha 4 de Abril del 2017.

**Visto:** Informe de Evaluación de Oferta Económica "Sobre B" de fecha 3 de mayo de 2017.

### CONSIDERACIONES DE HECHO

**POR CUANTO:** Que el llamado a las empresas del país a presentar ofertas en la Licitación Pública Nacional para la Confección de Zapatos Escolares para el año escolar 2017-2018; (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2016-MIPYME-10) fue publicado en la prensa nacional, específicamente en los periódicos Hoy y Listín Diario y en la página web de la Dirección General de Compras y Contrataciones y del Ministerio de Educación los días 19 y 20 de diciembre del 2016.

*Handwritten signature*

**POR CUANTO:** Que como establece el Pliego de Condiciones Específicas de la presente licitación, la Recepción de Oferta Técnica "Sobre A" y Económica "Sobre B" y apertura de la Oferta Técnica "Sobre A" se efectuó el día 14 de febrero del 2017.

*Handwritten initials*

**POR CUANTO:** Que fueron recibidas por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil un total de veintiséis (26) ofertas. En cuya evaluación fueron designados 4 peritos por grupo incluyendo personal de INABIE y de otras instituciones públicas vinculadas con el tema de confección textil.

**POR CUANTO:** Que previo a la notificación de los resultados de la evaluación técnica los peritos actuantes visitaron las instalaciones de los oferentes con el objetivo de verificar el 1ro. Formulario de capacidad instalada y calificación del personal, referencia MOD-INABIE-07-02; 2do Formulario de buenas prácticas de manufactura y almacenamiento, referencia MOD-INABIE-05-02-2 y 3ro. Acta Técnica-Legal de visita y verificación del local.

*Handwritten initials*

**POR CUANTO:** Que la apertura de la Propuesta Económica "Sobre B" se ejecutó en fecha 18 de abril de 2017. En la cual se contó con la participación de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y la Notario Público **LICDA. YANET DE LOS MILAGROS ACOSTA DIAZ** quien además de ejecutar la apertura de las ofertas económicas, registró en el acta notarial correspondiente los resultados e incidencias de la actividad.

*Handwritten initials*

**POR CUANTO:** Que el proceso de evaluación de las propuestas económicas "Sobre B" fue ejecutado por los peritos legales y financieros en el tiempo establecido. En el cual fueron habilitados los oferentes en el listado anexo el cual es parte íntegra de la presente acta, los mismo fueron adjudicados por cumplir con la documentación requerida en el Pliego de Condiciones Específicas que consiste en la Declaración Jurada de Aceptación de Precio Único y la Garantía de Seriedad de la Oferta.

*Handwritten initials*

**POR CUANTO:** Que la propuesta de adjudicación que se somete al Comité de Compras y Contrataciones fue elaborada por peritos designados en el proceso. Propuesta de la cual se da anexo, formando parte íntegra de la presente acta.

**POR CUANTO:** Que el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) tiene entre otras finalidades la de eliminar la deserción escolar de nuestro país.

**POR CUANTO:** A que se pone en funcionamiento el Programa de Apoyo Estudiantil como forma de asegurar el suministro regular, eficiente y gratuito de las zapatos escolares a todos los niños, niñas y adolescentes del sistema educativo que así lo necesiten.

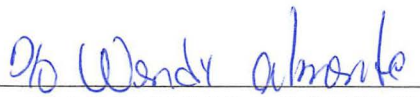
para la Confección de Zapatos Escolares para el año escolar 2017-2018; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), no adheridas al Régimen de Zonas Francas (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2016-MIPYMES-10)

**SEGUNDO:** ADJUDICAR los lotes especificados en el Pliego de Condiciones Específicas de la de Licitación Pública Nacional a las empresas de acuerdo al listado de adjudicación oficial aprobado y firmado por el Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, del cual se da anexo a la presente acta formando parte íntegra de la misma.

**TERCERO:** Se autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones del INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DEL INABIE notificar a los oferentes adjudicados y al resto de los participantes, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha del Acta de la Adjudicación y subir al Portal de la Dirección General de Compras Dominicana la presente acta de Adjudicación.

**CUARTO:** Se instruye al Departamento Jurídico del INABIE la elaboración de los contratos de los oferentes que resultaron adjudicados en el proceso de Licitación Pública Nacional de Referencia: INABIE-CCC-LPN-2016-MIPYMES-10) de acuerdo al Pliego de Condiciones Específicas.

No habiendo otro punto que presentar se declaró cerrada la sesión, a las 5:00 P.M. a los veinticinco (25) días del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete (2017).



LIC. NELSON DE LOS SANTOS  
Director De Planificación y Desarrollo



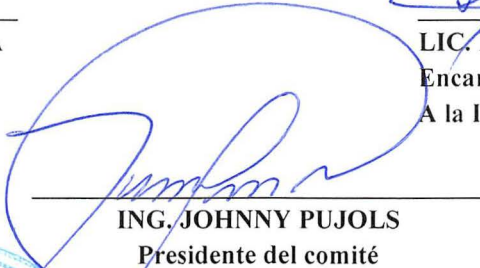
LICDA. ELENA A. OVALLE C  
Directora Financiera




LIC. SERGIO PANTALEON DISLA  
Director Departamento legal



LIC. FAUSTINO BONILLA M.  
Encargado de Oficina de Libre Acceso  
A la Información



ING. JOHNNY PUJOLS  
Presidente del comité

Yo,  Abogado-Notario  
Público de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula No. 7690 Certifico y Doy  
fe que las firmas que aparecen más arriba fueron estampadas en mi presencia por los señores **JOHNNY  
PUJOLS, ELENA OVALLE C., SERGIO PANTALEON DISLA, FAUSTINO BONILLA  
MEDINA y NELSON DE LOS SANTOS** de generales y calidades que constan quienes me  
manifestaron que lo hacían de manera Libre y Voluntaria siendo las mismas que usan en todos los actos  
de sus vidas pública. De todo lo que se puede dar entera Fe y Crédito. En la ciudad de Santo Domingo,  
D.N. a los veinticinco (25) días del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete (2017).

  
NOTARIO PÚBLICO



CUADRO DE ADJUDICACION LICITACION PARA LA CONFECCION DE ZAPATOS MIPYME PARA EL AÑO ESCOLAR 2017-2018 (INABIE-CCC-LPN-2016-MIPYME-10)

CODIGO	RAZON SOCIAL	RNC	RNP	CONDICION FINAL	LOTES ADJ	CANT LOTES	VALOR POR LOTE	VALOR ADJ	VALOR CON ITBIS
ZP01SD	JOSUE ANGELES GOMEZ	056-0026410-4	34527	HABILITADO	9-27	19	\$ 2.424.786,00	\$ 46.070.934,00	\$ 54.363.702,12
ZP02SD	CREACIONES LOPIEL SRL	130-099582-6	31048	HABILITADO	28	1	\$ 2.424.786,00	\$ 2.424.786,00	\$ 2.861.247,48
ZP03SD	JEPERD' SRL	131-48898-6	64197	HABILITADO	1M	1	\$ 1.616.524,00	\$ 1.616.524,00	\$ 1.907.498,32
ZP04SD	CALZADOS FU ELEGANCE SRL	131-34010-8	58374	HABILITADO	29, 91	2	\$ 2.424.786,00	\$ 4.849.572,00	\$ 5.722.494,96
ZP05SD	CALZADOS MOKA FABRICANTES UNIDOS SRL	131-15491-3	43198	HABILITADO	2M, 3M	2	\$ 1.616.524,00	\$ 3.233.048,00	\$ 3.814.996,64
ZP06SD	ARLENYS SPORTS, SRL	131-34010-5	58375	HABILITADO	30-32	3	\$ 2.424.786,00	\$ 7.274.358,00	\$ 8.583.742,44
ZP07SD	CALZADOS TU MODA, SRL	130-73128-4	55852	HABILITADO	33, 34, 92	3	\$ 2.424.786,00	\$ 7.274.358,00	\$ 8.583.742,44
ZP08SD	AMBIORIX ANTONIO VASQUEZ FABIAN	001-0429641-3	39288	HABILITADO	4M	1	\$ 1.616.524,00	\$ 1.616.524,00	\$ 1.907.498,32
ZP09SD	CALZADOM, SRL	131-313469	61268	HABILITADO	5BM	1	\$ 1.616.524,00	\$ 1.616.524,00	\$ 1.907.498,32
ZP11SD	CALZADOS RASA SRL	130-70472-4	35110	HABILITADO	35-43	9	\$ 2.424.786,00	\$ 21.823.074,00	\$ 25.751.227,32
ZP12SD	BEESCO, SRL	131-112374	39756	HABILITADO	6AM	1	\$ 1.616.524,00	\$ 1.616.524,00	\$ 1.907.498,32
ZP13SD	ELIDO SANTIAGO MOSCOSO SALCEDO (FREYELI SHOES)	031-0003806-0	38605	HABILITADO	44, 45	2	\$ 2.424.786,00	\$ 4.849.572,00	\$ 5.722.494,96
ZP14SD	JUAN LUIS PERALTA (JOHN BRAGA)	031-0038817-6	34635	HABILITADO	46-49	4	\$ 2.424.786,00	\$ 9.699.144,00	\$ 11.444.989,92
ZP15SD	STALYN MODA SRL	131-33998-2	58453	HABILITADO	6BM, 5AM, 56	3	\$1,616,524.00 (6BM y 5AM), \$2,424,786 (56)	\$ 5.657.834,00	\$ 6.676.244,12
ZP16SD	DANIEL ALVARADO FLETE	056-0003773-2	33591	HABILITADO	50-55	6	\$ 2.424.786,00	\$ 14.548.716,00	\$ 17.167.484,88
ZP17SD	RAMON PORFIRIO HENRIQUEZ	056-0101188-4	33589	HABILITADO	57-59	3	\$ 2.424.786,00	\$ 7.274.358,00	\$ 8.583.742,44
ZP18SD	<b>ALEXMA COMERCIAL SRL</b>	<b>131-33565-9</b>	<b>57384</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>7AM</b>	<b>1</b>	<b>\$ 1.616.524,00</b>	<b>\$ 1.616.524,00</b>	<b>\$ 1.907.498,32</b>
ZP19SD	ELVY HERRERA REYES	056-00099511-0	58650	HABILITADO	60-63	4	\$ 2.424.786,00	\$ 9.699.144,00	\$ 11.444.989,92
ZP20SD	FABRICA DE CALZADOS J&J POLANCO SRL	131-02260-1	33690	HABILITADO	64-67	4	\$ 2.424.786,00	\$ 9.699.144,00	\$ 11.444.989,92
ZP21SD	SILVESTRE ANTONIO ESPINAL(CALZADOS SELENA)	054-0066340-6	33253	HABILITADO	68-82	15	\$ 2.424.786,00	\$ 36.371.790,00	\$ 42.918.712,20
ZP22SD	CREACIONES JP RAMIREZ EIRL	130-17736-8	35335	HABILITADO	83-90	8	\$ 2.424.786,00	\$ 19.398.288,00	\$ 22.889.979,84
ZP24SD	TAVAMAR	130-71842-3	24921	HABILITADO	7BM	1	\$ 1.616.524,00	\$ 1.616.524,00	\$ 1.907.498,32
ZP25SD	PARVONEH SRL	1-30-939535	20850	HABILITADO	8AM	1	\$ 1.616.524,00	\$ 1.616.524,00	\$ 1.907.498,32
ZP26SD	NEW YORK COMPANY TRADING GROUP, SRL	130-80878-3	51488	HABILITADO	8BM	1	\$ 1.616.524,00	\$ 1.616.524,00	\$ 1.907.498,32
TOTAL								\$ 223.080.312,00	\$ 263.234.768,16

*[Signature]*

LIC. NELSON DE LOS SANTOS  
Director De Planificación y Desarrollo

*[Signature]*

LICDA. ELENA A. OVALLE C  
Directora Financiera

*[Signature]*

LIC. SERGIO PANTALEON DISLA  
Director Departamento legal

*[Signature]*

LIC. FAUSTINO BONILLA M.  
Encargado de Oficina de Libre Acceso a la Información

*[Signature]*

ING. JOHNNY PUJOLS  
Presidente del comité

*[Signature]*

